
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/906/24 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de junio del año en curso, en el cual, la Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al Acuerdo número 1042 mediante el cual, exhorta a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, y al Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, para que implementen políticas públicas dirigidas para la prevención de siniestros viales; así como para la implementación constante de operativos de vigilancia, protección y atención inmediata en los servicios auxiliares de siniestros carreteros, con el fin de proteger la vida y la integridad de las personas en sus desplazamiento en la autopista federal Oaxaca- Puerto Escondido.

REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1042 de la LXV Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Etla, Etla; remite copias certificadas del Bando de Policía y Gobierno y Acta de Aprobación de Cabildo.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

03. Secretaría dice: Oficios números TJAyCCO/DJ/483/2024 y TJAyCCO/DJ/496/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve y veinticinco de junio del año en curso respectivamente, en los cuales, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; solicita se le informe la atención y trámite que le brindan a sus oficios, así mismo solicita se fije fecha y hora para llevar a cabo una reunión de trabajo.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

04. Secretaría dice: Oficio número 673/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Quiatoni, Tlacolula; remite copias certificadas del Bando de Policía y Gobierno.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

05. Secretaría dice: Oficio número PM/MPD/0039/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Interino de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán; solicita la derogación del artículo 34 y demás relacionados a la determinación de la base catastral de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 para dicho Municipio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

06. Secretaría dice: Oficio número CECYTEO/DG/DJ/713/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de junio del año en curso, en el cual, apoderados legales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, solicitan apoyo institucional para la ampliación presupuestal para dar cumplimiento a los expedientes laborales que indica en su oficio de cuenta.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

07. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santiago Yosondua, Tlaxiaco; interponen procedimiento de revocación de mandato en contra de la Síndica Municipal de dicho Ayuntamiento.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número MSAP/PM/00210/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán; hace del conocimiento de la aprobación del Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Mixistlán de la Reforma, Mixe, remiten proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 de dicho Municipio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

10. Secretaría dice: Oficios números 1316.5./260/2024, 1316.5./261/2024, 1316.5./262/2024 y 1316.5./263/2024, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de junio del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201900003, 204370018, 200190020 y 204890015 correspondientes a la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

aprobación del reconocimientos y elevación de categoría, han sido actualizadas

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese a los decretos números 2116, 2014, 2013 y 2015 de la LXV Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio número MSFJ/PM/043/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán; hace del conocimiento de su Bando de Policía y Gobierno, así mismo solicita se acuerde en tiempo y forma para que en breve sea publicado el Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

12. Secretaría dice: Oficio número 268/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de San Jacinto Amilpas, Centro; solicitan se apruebe una partida presupuestal para efectuar el pago de los laudos emitidos por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio del Estado, en los expedientes 22/2019 y 28/2019.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

13. Secretaría dice: Oficio número 17049/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica despacho 513/2024, derivado de la controversia constitucional 113/2024, por la que, concede la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

suspensión solicitada en relación con la ejecución de la suspensión provisional del Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl, en términos del artículo 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como de la decisión, resolución o acuerdo definitivo que pudiera dictarse en el procedimiento de terminación anticipada de mandato, hasta en tanto ese máximo Tribunal se pronuncie sobre el fondo de la controversia constitucional. En consecuencia, el Congreso del Estado de Oaxaca deberá abstenerse de, en su caso, publicar el decreto aprobado por mayoría simple que determine o declare la terminación anticipada del periodo de las autoridades, designar a un encargado de la administración municipal y, por ende, autorizar al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que convoque a la asamblea de la comunidad y nombre a las autoridades sustitutas.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

14. Secretaría dice: Oficio número PM/MPD/0051/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Interino de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán; solicita se emita el decreto que en derecho proceda a fin de declarar válida la procedencia de la solicitud de reincorporación anticipada al cargo de Presidente Municipal incoada por el Ciudadano José Alberto Martínez Luna.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número 59/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Peñoles, Etlá; solicita la emisión de decreto para el cambio de nombre de "El Manzanito", quedando como "El Manzanito Tepantepec"

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Municipio de Santa María Peñoles, Etlá.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Lucas Camotlán, Mixe; solicitan una ampliación presupuestaria para estar en condiciones para cumplir una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en el expediente JDCI/118/2023.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

17. Secretaría dice: Oficio número SEGO/SDD/DJ/1380BIS/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de junio del año en curso, en el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno, hace del conocimiento de la problemática que acontece al interior del Municipio de la Reforma, Putla, ya que se han suscitado diversos hechos de violencia como la retención ilegal del Presidente Municipal y tres policías en la Comunidad de la Estanzuela, retenidas en la cabecera municipal, así como bloqueos a Agencias Municipales, esto derivado de la falta de entendimiento del Cabildo Municipal con las Agencias y diversas series de condiciones que han propiciado ingobernabilidad al interior del Municipio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.